



EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA TRÁNSITO TUNGURAHUA

SOLICITUD DE CAMBIO DE SOCIO Y VEHICULO

Disco N. Fecha de solicitud:

DATOS DE LA ORGANIZACION SOLICITANTE

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN O RAZÓN SOCIAL		RUC	
DIRECCION DOMICILIARIA DE LA ORGANIZACIÓN			
CANTON	DOMICILIO		TELEFONO
CORREO ELECTRONICO	TITULO HABILITANTE	FECHA EMISION TIT. HABIL.	No.ULTIMA RESOLUCION

DATOS DEL SOCIO SALIENTE

CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES
--------	-----------	---------

DATOS DEL VEHICULO SALIENTE

PLACA O VIN	MARCA	NUMERO DE CHASIS	NUMERO DE MOTOR		
MODELO	AÑO FAB.	CLILINDRAJE	TONELAJE	TIPO DE VEHICULO	No. PASAJEROS

DATOS DEL SOCIO ENTRANTE

CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES		
GENERO	TELEFONO	TIPO DE LICENCIA	FECHA CADUCA LICENCIA	CORREO ELECTRONICO
DIRECCION DOMICILIARIA DEL SOCIO ENTRANTE				
PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION DOMICILIARIA	

DATOS DEL VEHICULO A SER HABILITADO

PLACA O VIN	MARCA	NUMERO DE CHASIS	NUMERO DE MOTOR		
MODELO	AÑO FAB.	CLILINDRAJE	TONELAJE	TIPO DE VEHICULO	No. PASAJEROS

MODALIDAD DE TRANSPORTE

CARGA LIVIANA	<input type="checkbox"/>	TAXI CONVENCIONAL	<input type="checkbox"/>
ESCOLAR E INSTITUCIONAL	<input type="checkbox"/>	TAXI EJECUTIVO PARROQUIAL - RURAL	<input type="checkbox"/>
INTRACANTONAL BUSES		<input type="checkbox"/>	

TIPO DE TRANSPORTE

PUBLICO COMERCIAL	<input type="checkbox"/>	PUBLICO COLECTIVO	<input type="checkbox"/>
-------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

APELLIDOS PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	N. CEDULA
CARGO	FECHA DE NOMBRAMIENTO	TIEMPO DE VIGENCIA	TELEFONO
CORREO ELECTRONICO			

FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL_____
FIRMA DE SOCIO SALIENTE_____
FIRMA DEL SOCIO ENTRANTE

REQUISITOS PARA EL CAMBIO DE SOCIO

1. Certificado de Revisión vehicular o factura de la casa comercial en caso de vehículos nuevos; o, la constatación emitida por la Dirección de Regulación de la ANT para vehículos iguales o menores al 2010, de conformidad con la resolución No. 111-DIR-2014-ANT y sus modificatorias, o la resolución que estuviere vigente.

2. Certificado del socio de no ser miembro de la fuerza publica en servicio activo (Policia Nacional y Fuerzas Armadas), vigilantes, autoridades o empleados civiles que trabajen en los organismos relacionados con el transito y el transporte terrestre (Historial del IESS)
3. Copia de la matricula del vehiculo y documentos personales (en caso de ser el propietario el socio entrante), o copia certificada del contrato de compra venta notariado y registrado en el SRI
4. Acta de aceptacion del nuevo socio, certificada por el Secretario de la Operadora de Transporte (para cooperativas); y para companias, nomina de accionistas emitido por la Superintendencia de Companias, donde conste el socio
5. Copia de la resoluci3n de deshabilitaci3n del vehiculo entrante y saliente (en caso de haber pertenecido al servicio p3blico comercial)
6. Copia del nombramiento del representante legal de la operadora debidamente registrado y vigente.
7. P3liza de seguro del vehiculo a ser habilitado (En transporte p3blico colectivo)
8. Copia de la patente municipal del a3o en curso del socio
9. Adjuntar copia de la matricula del vehiculo / c3dula y papeleta de votacion del socio saliente (en una hoja).
10. Comprobante de pago del costo del servicio.
NOTA: Para el Cambio de Socio se deber3 considerar la Resoluci3n Nro. 012-DIR-2017-ANT de fecha 16 de marzo de 2017, el art. 2 inciso tres (3).
Costo: 1 Salario Basico Unificado (LOTTSV: Art. 29 Num. 7;Art. 20 Num.9-Num. 11); Resoluci3n N3 109-DIR-2015-ANT (Tarifario 2016)
EN CASO DE QUE EL TR3MITE SEA REALIZADO POR UNA TERCERA PERSONA DEBER3 PRESENTAR LA AUTORIZACI3N SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE SE DETALLE EL NOMBRE COMPLETO Y N3MERO DE C3DULA DE CIUDADAN3A DE LA PERSONA AUTORIZADA.
El peticionario es el 3nico responsable del origen de las firmas y documentos ingresados para el tr3mite correspondiente. La Mancomunidad de Transito de Tungurahua, se reserva el derecho de iniciar la acci3n legal pertinente, en caso de que se detecte cualquier adulteraci3n en las mismas. La solicitud debe ser sellada y firmada por el Representante Legal de la Operadora.
Nota: Una vez obtenida la resoluci3n es obligaci3n del usuario realizar la matriculaci3n respectiva dentro del plazo que exige la ley.